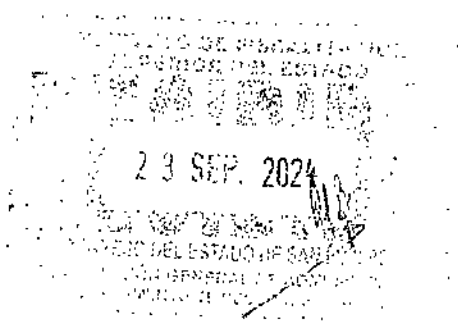




H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO



AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y
SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

OFICIO IFSE-AEFMOD-1815/2024

ASUNTO: Comisión

San Luis Potosí, S.L.P., a 20 de septiembre de 2024

LIC. ROSA ANGELICA ARRIAGA TORRES
SERVIDOR PÚBLICO DEL INSTITUTO
DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

PRESENTE

Con fundamento en los numerales 18, 26, 27, 30, 32 y 81, fracción IX y 82 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí; en relación al 8, fracción II, fracción VI y 23, fracción II, del Reglamento Interior del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, relativo al numeral 3.4 del Decreto Administrativo por el que se expide el Manual Técnico de Entrega Recepción de los Recursos Públicos de los Municipios de San Luis Potosí, publicado en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis", el 19 de julio de 2024. Se le informa que, del veintiocho, veintinueve, treinta de septiembre y uno de octubre de dos mil veinticuatro, estará comisionado en el proceso de **entrega-recepción 2024-2027** del Ayuntamiento de **Armadillo de los Infante, S.L.P.**, a efecto que participe en el acto protocolario de fin e inicio del período Constitucional.

Haciéndole saber que, deberá estarse a lo dispuesto por los numerales 4.2.5 y 4.2.6 del Decreto Administrativo por el que se expide el Manual Técnico de Entrega Recepción de los Recursos Públicos de los Municipios de San Luis Potosí, así como el artículo 6 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí, en lo concerniente a la prestación del servicio público. Teniendo la obligación de guardar estricta reserva de la información que obtenga en el ejercicio de sus funciones, así como de las actuaciones y observaciones que se deriven de las actividades para las que se le comisiona. Apercebido de que, en caso de no hacerlo se le aplicarán las medidas y sanciones conducentes.

Sin otro particular de momento, le envía un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTR. RODRIGO JOAQUÍN LECOURTOIS LÓPEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

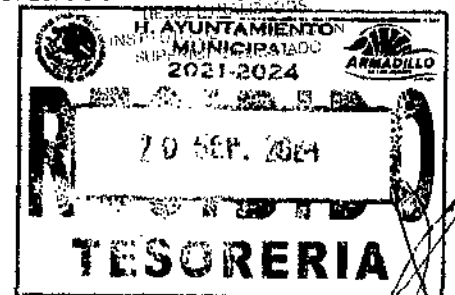
"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"



CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

c.c.p. C.P. Jorge Alejandro Cardone Villagomez, Coordinador de Administración y Finanzas.
c.c.p. EXPEDIENTE

CP/BAJ/CP/EX





INFORME DE LA COMISIÓN

FECHA 3/10/2024

RESPONSABLE DE LA COMISIÓN	Rosa Angélica Arriaga Torres
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	Auditoría Especial de Fiscalización de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos
INICIO DE LA COMISIÓN	28 de septiembre 2024
TERMINO DE LA COMISIÓN	01 de octubre 2024
OBJETIVO DE LA COMISIÓN	Entrega - Recepción
LUGAR DE COMISIÓN	Armadillo de los Infante, S.L.P.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Proceso de Entrega Recepción 2024 -2027 del Ayuntamiento de Armadillo de los Infante, S.L.P. a efecto de participar en el acto protocolario de fin e inicio del periodo constitucional, supervisando la integración de los formatos que integran el expediente protocolario, verificación selectiva de la plantilla de personal, verificación selectiva de bienes, elaboración de cédula de verificación física preliminar del contenido del expediente y levantamiento de acta circunstanciada en la que se hace constar la verificación física preliminar del contenido del expediente de entrega recepción de la administración pública del Municipio de Armadillo de los Infante, S.L.P.

Nota: Se asignó un vehículo para los municipios de Armadillo de los Infante y San Nicolás Tolentino, sin embargo, el día martes 10 de octubre no coincidió el horario del acto protocolario y toma de protesta de ambos Municipios, por lo que se utilizó un vehículo personal para trasladarnos al municipio de Armadillo, se adjunta la factura de gasolina serie FLOCO, folio 74426 de Comvale de México (Gáspeed).

Lic. Rosa Angélica Arriaga Torres

NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO

C.P. Héctor Animas Salazar

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE ÁREA